



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo Directivo Central

PROYECTO DE APOYO A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA EN URUGUAY
ANEP/BIRF

Montevideo, 10 de Julio de 2018

Compra Directa Nº 345/18
CARTUCHOS Y TONERS ORIGINALES PARA EL PERIODO 2018-2019

SEÑORES:

El Proyecto de Apoyo a la Mejora de la Calidad de la Educación Inicial y Primaria en Uruguay tiene el agrado de invitar a Ustedes a presentar cotización para la adquisición de Materiales de oficina del PAEPUy del IFS.

Todo el proceso licitatorio se encontrará publicado en el portal de Compras Estatales– por lo que es responsabilidad de las Empresas chequear el mismo por aclaraciones, prórrogas, etc.

1. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR

VER DETALLE

2. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

La presentación de una oferta implica la aceptación de las condiciones establecidas en esta invitación.

- Los oferentes deberán cotizar para cada ítem según lo establecido en el ANEXO II **(FORMULARIO PRESENTACIÓN DE OFERTA)**, el que deberá venir firmado por la persona con autorización para ofertar por la empresa y con todos los datos que allí se solicitan.
- Las cotizaciones que se realicen planteando modalidades de ajuste, serán inadmisibles debiendo ser rechazadas.
- Las ofertas que no se ajusten al plazo de entrega previsto no serán admitidas.
- No se admitirán ofertas con entregas condicionadas a existencia en stock.
- La aceptación de las propuestas no obstará la invalidación posterior.
- No se aceptarán ofertas en línea

3. DOCUMENTOS QUE SE EXIGEN:

- **Para la apertura:**
 - Anexo II Formulario de Presentación de Oferta firmado, según punto 2 de este Pliego, escaneado si es vía mail o impreso (sobre cerrado) si es presencial, o por fax.
 - Estar **Inscripto** en el **RUPE** – Estado Ingreso o Ingreso SIIF.
 - Especificaciones de los bienes ofrecidos



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo Directivo Central

PROYECTO DE APOYO A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA EN URUGUAY
ANEP/BIRF

- **Para la adjudicación:**
 - Tener estado ACTIVO en el RUPE
 - Estar al día con la DGI y con el BPS

No se tomarán en cuenta empresas con incumplimientos en RUPE

4. FECHA Y LUGAR DE ENTREGA DE OFERTAS Y DE LAS MUESTRAS SOLICITADAS

- “ **La presentación de las ofertas** deberá realizarse en las oficinas de este Proyecto sito en Plaza Independencia 822 piso 10, **hasta la hora 10:30 del día 20 de julio de 2018**
- “ Los oferentes podrán optar por enviar la oferta por correo electrónico a adquisicionesmecaep@gmail.com.uy/c laural@mecaep.edu.uy o a ronssanae@mecaep.edu.uy; o fax al número 29082062, no siendo de recibo si no llegaren a la hora establecida para la recepción de la misma.
- “ No se aceptarán ofertas en línea a través del portal de Compras Estatales.

En caso de optar por la remisión vía telefax o correo electrónico, será de exclusiva responsabilidad del oferente la falta de recepción o recepción tardía de su oferta, aun cuando la falta de recepción o la tardanza se debieran a inconvenientes en el fax o la línea telefónica del contratante.

Vencido el plazo para la presentación de las ofertas, no se tomará en cuenta ninguna interpretación, aclaración o ampliación de ellas, salvo aquellas que fueran directa y expresamente solicitadas por escrito por los técnicos o funcionarios expresamente autorizados en el expediente licitatorio o por la Comisión Asesora de Adjudicaciones actuante, según punto 11 de este Pliego.

5. APERTURA DE OFERTAS

- “ **Lugar** – Plaza Independencia 822 Piso 10, Componente Adquisiciones.
- “ **Fecha y Hora** – **día 20 de julio de 2018, a las 11:00 hs.**

Se labrará un acta en presencia de la escribana del CEIP y de los integrantes designados del PAEPU.



Administración Nacional de Educación Pública

Consejo Directivo Central

PROYECTO DE APOYO A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA EN URUGUAY

ANEP/BIRF

6. PLAZOS

Los plazos establecidos en este Pliego se computan en días corridos o calendario. Las fechas señaladas para realizar actos o hechos, y las fechas de vencimiento de los plazos, que resultaren inhábiles, se prorrogarán automáticamente hasta el día hábil inmediato siguiente.

Los plazos se computan a partir del día siguiente al del acto o hecho que determina el decurso del plazo.

7. PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega de los bienes cotizados es a los **20 días corridos máximos luego de enviada la Orden de Compra.**

8. VALIDEZ DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán tener un período de validez de **treinta (30) días** contados a partir de la fecha fijada para entrega de ofertas.

9. SOLICITUD DE ACLARACIONES POR LAS EMPRESAS

Los interesados podrán solicitar aclaraciones por escrito hasta el 16 de julio y se contestarán vía fax o correo electrónico el 17 de julio.

10. PRECIO Y MONEDA DE OFERTA

Los precios unitarios y totales deberán ser cotizados preferentemente en DOLARES AMERICANOS. De existir cotizaciones en pesos uruguayos, y a los efectos de realizar la comparación de ofertas, los precios cotizados en dicha moneda se convertirán a dólares americanos tomando en cuenta el dólar interbancario del BCU del día de la recepción de la oferta.

11. ESTUDIO y EVALUACIÓN DE OFERTAS

Analizadas las ofertas presentadas y determinadas las que cumplen con las Especificaciones formales y técnicas exigidas, **la adjudicación se realizará a la de menor precio.**

Para facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación de las ofertas, el Comprador podrá, a su discreción, solicitar a cualquier Licitante aclaraciones sobre su oferta. No se considerará aclaraciones a una oferta presentada por Licitantes, cuando no sean en respuesta a una solicitud del Comprador. La solicitud y al respuesta deberá ser hechas por escrito. No se permitirá cambios en los precios o a la esencia de la oferta,



Administración Nacional de Educación Pública

Consejo Directivo Central

PROYECTO DE APOYO A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA EN URUGUAY

ANEP/BIRF

excepto por confirmar correcciones de errores aritméticos descubiertos por el comprador en el evaluación de las ofertas.

El Comprador podrá a su vez solicitar otras muestras que considere necesario para la comprobación de la calidad de los materiales. En tal caso, el oferente dispondrá del plazo que se establezca en la solicitud, para hacer llegar las muestras.

12. CONTRATO

Antes de la expiración del período de validez de la oferta, el comprador notificará al adjudicatario que su oferta ha sido aceptada y le entregará la Orden de Compra a la cual se habrán incorporado todos los acuerdos entre las partes.

La ORDEN DE COMPRA, constituirá a todos los efectos legales el contrato correspondiente a que refieren las disposiciones de este Pliego, siendo las obligaciones y derechos del contratista las que surgen de las normas jurídicas aplicables, los Pliegos, y su oferta.

La misma deberá ser conformada por el adjudicatario.

13. SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO

La falta de cumplimiento de cualquiera de las obligaciones asumidas por los oferentes, adjudicatarios o contratistas, derivadas de su oferta, adjudicación o contrato, podrá dar mérito a que la Administración proponga o disponga, según el caso, la aplicación de las siguientes sanciones, no siendo las mismas excluyentes y pudiendo darse en forma conjunta (dos o más de ellas).

- Apercibimiento.
- Suspensión del Registro de Proveedores del Estado.
- Eliminación del Registro de Proveedores del Estado.
- Demanda por Daños y Perjuicios.
- Publicaciones en prensa indicando el incumplimiento.

14. INCUMPLIMIENTO DE PLAZOS.

Se aplicará una multa de U\$S 100.- como monto mínimo, incrementándose en un 0,1% del monto ofertado, actualizado a la fecha del incumplimiento, por cada día de atraso en el plazo establecido para la entrega de la mercadería, hasta un 10% del total ofertado, actualizado a la fecha del incumplimiento.

El contratista será responsable de todos los gastos que, como consecuencia directa del atraso, deba cubrir la Administración por concepto de comisiones bancarias, multas, recargos, intereses, diferencias de recargos de importación y de cambio y otros gastos, los que serán actualizados a la fecha de comunicación de los mismos, aplicándole la tasa de costo de capital vigente en ese momento(o la paramétrica, o IPC).



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo Directivo Central

PROYECTO DE APOYO A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA EN URUGUAY
ANEP/BIRF

Serán de cuenta del contratista los mayores costos ocasionados por vicios, errores u omisiones en la documentación relacionada con la importación del suministro, le sean impuestos a su cargo en aplicación de las disposiciones vigentes.

Las multas se harán efectivas, en primer término sobre las facturas en que corresponda aplicarlas, y luego si hubiere lugar sobre el depósito de garantía de 5% (cinco por ciento) a que se hace referencia en el punto: garantía de fiel cumplimiento de contrato del presente pliego de condiciones.

Sin otro particular, saluda a Uds. muy atentamente

ADQUISICIONES - PAEPU



Administración Nacional de Educación Pública

Consejo Directivo Central

PROYECTO DE APOYO A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA EN URUGUAY

ANEP/BIRF

ANEXO I

LISTADO DE BIENES SOLICITADOS

ITEMS	MARCA	DESCRIPCION DEL ARTICULOS	COLOR	CANTIDAD
1	HP	LASER JER P 2055 DN	Negro	16
2	SAMSUNG	ML2165W	Negro	4
3	SAMSUNG	ML 1665	104 S	3
4	PANASONIC	KXMB3010	NEGRO	22
5	PANASONIC	KXMB3030	NEGRO	3
6	HP	LASERJET 304 A	NEGRO	5
7	EPSON	L 365	C664	2
8	EPSON	L 365	M664	2
9	EPSON	L 365	Y664	2
10	EPSON	L 365	NEGRO	2
11	KONICA MINOLTA	bizhub C3110	AMARILLO	1
12	KONICA MINOLTA	bizhub C3110	AZUL	1
13	KONICA MINOLTA	bizhub C3110	ROJO	1
14	KONICA MINOLTA	bizhub C3110	NEGRO	1

Todos los cartuchos deben ser originales

En la oferta se deberá especificar rendimiento del cartucho y vencimiento del mismo si corresponde.



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo Directivo Central

PROYECTO DE APOYO A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA EN URUGUAY
ANEP/BIRF

ANEXO II
Formulario de Oferta CARTUCHOS Y TONERS ORIGINALES 2018
COMPRA DIRECTA 345 /18

Proyecto de Apoyo a la Mejora de la Calidad de la Educación Inicial y Primaria en Uruguay

Tras haber examinado los documentos del llamado, inclusive los anexos, de los cuales acusamos recibo por la presente, el (los) suscrito (s) ofrecemos proveer y entregar los bienes descriptos en el Anexo I del Pliego de referencia, de conformidad con esas condiciones y según planilla adjunta (Anexo II)

Convenimos en mantener esta oferta por un período de 30 días a partir de la fecha fijada para la entrega de ofertas.

Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a entregar los bienes en el plazo estipulado en el Pliego, o sea un plazo máximo de..... días corridos, una vez recibida la Orden de Compra.

Entendemos que Uds. no están obligados a aceptar la oferta más baja ni cualquier otra de las que reciban.

ITEMS	MARCA	DESCRIPCION DEL ARTICULOS	COLOR	CANTIDAD	P.U.	IVA	PRECIO TOTAL (cantidad x PU+IVA)	DETALLES – RENDIMIENTO ETC
1	HP	LASER JER P 2055 DN	Negro	16				
2	SAMSUNG	ML2165W	Negro	4				
3	SAMSUNG	ML 1665	104 S	3				
4	PANASONI C	KXMB3010	NEGRO	22				
5	PANASONI C	KXMB3030	NEGRO	3				
6	HP	LASERJET 304 A	NEGRO	5				
7	EPSON	L 365	C664	2				
8	EPSON	L 365	M664	2				
9	EPSON	L 365	Y664	2				



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo Directivo Central

PROYECTO DE APOYO A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA EN URUGUAY
ANEP/BIRF

10	EPSON	L 365	NEGRO	2				
11	KONICA MINOLTA	bizhub C3110	AMARILLO	1				
12	KONICA MINOLTA	bizhub C3110	AZUL	1				
13	KONICA MINOLTA	bizhub C3110	ROJO	1				
14	KONICA MINOLTA	bizhub C3110	NEGRO	1				

..... de 2018

Empresa.....**RUT**.....

Domicilio legal..... **Teléfono**.....

Correo Electrónico.....

.....

Firma

Contrafirma